

Quito, 10 de Abril de 2010

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y según los Estatutos de ECOPACIFIC EMPRESA COMERCIAL DEL PACIFICO S.A. , en mi calidad de Comisario presento a ustedes señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico año 2009.

Para el desempeño de mis funciones se ha cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La Administración de la empresa ha cumplido con normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, y en este año se legalizo los Nombramientos por otro periodo igual según resolución de la junta.

Los Libros Sociales y sus respectivos Expedientes de Actas se encuentran debidamente sellados y sumilla das, los Libros Contables así como sus comprobantes con sus respaldos se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones contables y legales.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias según lo establecen las leyes vigentes y según la constatación de declaraciones, anexos que el SRI ha solicitado mes a mes, así como con los demás organismos estatales tales como la Superintendencia de Compañías, l. Municipio de Quito, Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo que implica que cada requerimiento de estos organismos se ha cumplido a cabalidad.

De la revisión a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2009, en mi opinión, guardan total relación con los Libros Contables, razón por la cual los accionistas pueden acceder a cualquier cuenta de mayor cuando lo necesiten. Y se registra incrementos en ventas en gastos y sobretodo implica que la inversión que la empresa ha realizado este año 2009 es la que ha generado utilidad para que la empresa y su capital humano sigan colaborando con gran espíritu de colaboración.

Augurando éxito en todos las actividades que la empresa emprenda este nuevo año y con la implementación de nuevos productos deseo que sigan adelante en el camino hacia el progreso.

Atentamente

Cecilia Moya
Sra. Cecilia Moya
Registro No. 025787
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 18
QUITO